

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

17513 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se rectifican errores detectados en la licitación para la Redacción de Proyecto de Conexión Terrestre al Dique Exterior y 1ª Fase de Prolongación del Muelle de Pechina, se subsana y se amplía el plazo de presentación de ofertas y se modifica los plazos de las mismas. Expediente número: 06/SE/A/AL20.*

Advertido error en los apartados 13.12.- Subcontratación y 13.13.5.- Por incumplimiento de las condiciones de subcontratación del Cuadro de Características del expediente de contratación de referencia, cuya licitación fue publicada en la Plataforma de Contratación de fecha 5 de junio de 2020, y en el Boletín Oficial del Estado número 163 de fecha 10 de junio de 2020, se subsana dicho error:

En el punto 13.12.- Subcontratación:

Donde dice: Procede: No, debe de decir: Procede. Si.

En el punto 13.13.5.- Por Incumplimiento de las condiciones de subcontratación.

Donde dice: Procede: No, debe de decir: Procede. Si.

Asimismo se acuerda la ampliación del plazo de presentación de proposiciones, hasta al día 13 de julio de 2020, a las 14:00 h. Por lo que, igualmente, queda modificado el plazo de apertura de las proposiciones, que pasara a ser el siguiente:

· El Acto de Apertura Oferta Económica – el día 30 de julio de 2020, a las 12:00 h.

Almería, 15 de junio de 2020.- Presidente, Jesús Caicedo Bernabé.

ID: A200023016-1